

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/AC.13/SR.2  
31 mayo 1951  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Comité Especial de Comercio Internacional  
Cuarto período de sesiones  
México, D.F.

ACTA RESUMIDA DE LA SEGUNDA SESION

Celebrada en México, D.F.  
el jueves 31 de mayo de 1951  
a las 16.00 horas

SUMARIO:

Organización de los trabajos del Comité  
(continuación)

Guía preparada por la Secretaría (Documento  
de sala de conferencias No.1)

/PRESENTES:  
E/CN.12/AC.13/SR.2

**PRESENTES:**

<u>Presidente:</u>	Sr. HASPERUE BECERRA	Argentina
<u>Relator:</u>	Sr. BOHAN	Estados Unidos de América
<u>Miembros:</u>	Sr. SCHIOPPETTO	Argentina
	Sr. NAVAJAS MOGRO	Bolivia
	Sr. RAMOS	Brasil
	Sr. VALVERDE VEGA	Costa Rica
	Sr. VALDES RODRIGUEZ	Cuba
	Sr. GONZALEZ ALLENDES	Chile
	Sr. VITERI LAFRONTE	Ecuador
	Sr. GLOWER VALDIVIESO	El Salvador
	Sr. WYTHE	Estados Unidos de América
	Sr. LEPREVOST	Francia
	Sr. PALACIOS	Guatemala
	Sr. BOYER	Haití
	Sr. CALIX MONCADA	Honduras
	Sr. AMADOR	México
	Sr. JONGBAW	Países Bajos
	Sr. MacVITTIE	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Sr. LLUBERES PEÑA	República Dominicana
	Sr. MacEACHEN	Uruguay

**Representantes de los organismos especializados:**

Sr. CASSERES	Organización para la Agricultura y Alimentación (FAO)
Sr. MERWIN	Fondo Monetario Internacional

**Representantes de las organizaciones no gubernamentales:****Categoría "A"**

Sr. STEBELSKI	Cámara Internacional de Comercio
Srita. ALDAPE CANTU	Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas

**Categoría "B"**

Sr. GALVEZ	Organización Internacional para la Tipificación
------------	--

**Secretaría:**

Sr. SWENSON	Ejecutivo auxiliar de la CEPAL
Sr. PATIÑO ALANIS	Secretario del Comité

ORGANIZACION DEL TRABAJO DEL COMITE (Continúa):

EL PRESIDENTE observa que todos los documentos básicos relativos a los temas del programa que vayan a ser tratados por el Comité, han sido distribuidos, con excepción de la nota sobre consecuencias de la Unión Europea de Pagos (E/CN.12/227) y el informe sobre la marcha del estudio del comercio intrarregional (E/CN.12/228).

El Sr. GONZALEZ (Chile) señala a la atención del Comité una guía preparada por la Secretaría, que incluye los puntos principales en debate, en relación con los documentos básicos. Dicha lista representa una clasificación oficiosa de los aspectos más importantes del problema del comercio internacional, y no impone ningún orden de prelación. La delegación de Chile la considera como una base lógica y sólida de trabajo y está dispuesta a apoyarla como guía para los trabajos del Comité. Además, el representante de Chile estará en condiciones de tratar determinados problemas de carácter inmediato en la próxima sesión y sugiere que otras delegaciones estudien el documento e indiquen los puntos que deseen examinar.

El Sr. PALACIOS (Guatemala), secundado por el Sr. AMADOR (México), opina que el Comité debe aplazar el debate hasta que todos los documentos estén en poder de las delegaciones.

El Sr. VALDEZ RODRIGUEZ (Cuba) apoya ese punto de vista con el interés de que se haga un estudio más completo y un debate más eficaz.

/EL PRESIDENTE

El PRESIDENTE hace notar que, en principio, el Comité conviene en aprobar la guía de la Secretaría como base de trabajo.

El Sr. SCHIOPETO (Argentina) propone que se divida el trabajo del Comité y se distribuya entre dos grupos de trabajo. Sería lógico que el primer grupo de trabajo tratase los asuntos relativos al comercio entre la América Latina y Europa, los efectos del programa de defensa de los Estados Unidos y la capacidad de este país para absorber los productos de América Latina. El segundo grupo de trabajo estudiaría la nota sobre el comercio intrarregional, la cuestión de los materiales científicos, educativos y culturales y la reglamentación del tráfico en la Carretera Interamericana.

El Sr. PALACIOS (Guatemala) considera que, debido a las condiciones tan diversas que rigen el comercio entre la América Latina y Europa, comparadas con las del intercambio comercial entre la América Latina y los Estados Unidos se traten los dos problemas como puntos distintos y por diferentes comités. Propone una enmienda a la propuesta de la Argentina y que se establezcan tres grupos de trabajo: el primero trataría de los problemas del comercio entre la América Latina y los Estados Unidos; el segundo, del intercambio comercial entre los países latinoamericanos y Europa; y el tercero, del comercio intrarregional y de los puntos pendientes del programa.

El Sr. VITERI LAFRONTE (Ecuador) opina que puede darse el caso de que las delegaciones pequeñas no puedan enviar representantes a tres grupos diferentes de trabajo.

/El Sr. SCHIOPETO

El Sr. SCHIOPETO (Argentina) recalca la íntima relación que existe entre los tres puntos que se fijarían al primer grupo de trabajo y agrega que, si hay necesidad de crear un tercer grupo, éste puede formarse subsecuentemente.

El Sr. PALACIOS (Guatemala) retira su propuesta relativa a los tres grupos de trabajo.

El Sr. GONZALEZ (Chile) indica que, en realidad, el Comité especial de Comercio Internacional no tiene preferencia alguna para tratar los temas del programa. Por ejemplo, no podrá emprenderse el estudio de varios puntos de menor interés asignados a ese Comité: el problema del abastecimiento de materiales educativos, científicos y culturales; la reglamentación del tráfico en la Carretera Interamericana y, en mayor escala, el informe sobre el comercio intrarregional. Por consiguiente, estará libre para concentrar su energía en los tres problemas importantes que, en el comercio internacional, afrontan los países latinoamericanos: el comercio con Europa, el comercio con los Estados Unidos y la capacidad de esta nación para absorber los productos de la América Latina.

En esas circunstancias, no hay necesidad de que el Comité se divida en grupos de trabajo, ya que puede examinar esos tres temas ampliamente, en sesión plenaria. La delegación de Chile apoya el que se sostenga y se examine el presente programa, en el Comité en pleno, tal como quedó modificado en la guía de la Secretaría.

El Sr. AMADOR (México) opina que las propuestas de la

/Argentina

Argentina y de Chile son de gran mérito y está dispuesto a colaborar en cualquier procedimiento que apruebe la mayoría.

El Sr. WYTHE (Estados Unidos de América) comparte el punto de vista de México pero considera que sería más conveniente estudiar los documentos disponibles en sesión plenaria.

Para iniciar el trabajo, el Comité, estaría dispuesto a hablar sobre el problema del tráfico en la Carretera Interamericana pero está anuente en aplazar su exposición para una sesión próxima.